

## CARTA PODER

Lima, ... de octubre de 2021

Señores

### **BANCO DE CREDITO DEL PERÚ**

Sede Centro Empresarial Cronos del Banco de Crédito del Perú, Av. El Derby 055, Torre 4, Centro Empresarial Cronos.  
Santiago de Surco. -

De nuestra consideración:

Por la presente otorgamos Poder Especial a favor de Banco de Crédito del Perú con RUC 20100047218, entidad bancaria que actuará por medio de su apoderado Karem Yenny Morales Alpaca con D.N.I. N° 10612504, para que nos represente en la Asamblea General de Obligacionistas del Segundo Programa de Instrumentos de Corto Plazo Bosques Amazónicos de los que somos titulares, a realizarse el martes 2 de noviembre de 2021 en primera convocatoria a las 10:00 a.m.; y de ser necesario, en segunda convocatoria el viernes 5 de noviembre de 2021 a las 10:00 a.m. mediante la plataforma del aplicativo Microsoft Teams, a cuyo efecto queda autorizada para ejercer la representación a nombre nuestro y a título individual, para el ejercicio de nuestros derechos políticos respecto del siguiente tema de agenda:

1. *Aprobación de la propuesta del Emisor de registrar el Segundo Programa de Instrumentos de Corto Plazo Bosques Amazónicos bajo Régimen General ante la Superintendencia del Mercado de Valores.*

VOTO:            A favor \_\_\_\_\_            En contra \_\_\_\_\_

2. *Aprobación de la propuesta del Emisor de remover a Banco de Crédito del Perú del cargo de Representante de los Obligacionistas con respecto al Programa y cada una de las Emisiones bajo el mismo.*

VOTO:            A favor \_\_\_\_\_            En contra \_\_\_\_\_

3. *Aprobación de la propuesta del Emisor de designar a Scotiabank Perú S.A.A como nuevo Representante de los Obligacionistas del Programa y cada una de las Emisiones bajo el mismo.*

VOTO:            A favor \_\_\_\_\_            En contra \_\_\_\_\_

4. *Autorizar a Banco de Crédito del Perú y Scotiabank Perú S.A.A. para suscribir los documentos que sean necesarios para formalizar la sustitución del Representante de Obligacionistas.*

VOTO:            A favor \_\_\_\_\_            En contra \_\_\_\_\_

5. *Autorización al Emisor y a Scotiabank Perú S.A.A, como nuevo Representante de los Obligacionistas, para efectuar los cambios en el Contrato Marco, Contratos Complementarios y contratos de garantías que sean necesarios para su adecuación al Régimen General y sustitución del representante de obligacionistas, siempre que no afecten, plazo, tasa, y garantías otorgadas; así como realizar y suscribir todo acto necesario para cumplir con los acuerdos aprobados en la Asamblea.*

VOTO:            A favor \_\_\_\_\_            En contra \_\_\_\_\_

6. Autorizar el incremento del monto máximo del Segundo Programa de Instrumentos de Corto Plazo Bosques Amazónicos de US\$ 15,000.00 a US\$ 20,000.00.

VOTO:            A favor\_\_\_\_\_            En contra\_\_\_\_\_

Sin otro particular, quedamos de ustedes,

Atentamente,

\_\_\_\_\_  
Nombre                    :  
Domicilio                :  
Teléfono                 :  
Doc. Identidad          :